

RESPUESTA OBSERVACIONES CISC

REGION	SECCION JUVENIL	PERIODO
LOS RÍOS	CCP RÍO BUENO	PPRIMER SEMESTRE 2017

I Factor Población y Capacidad.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>No se contempla solución en caso de demandarse más ingresos. Escases de muebles al interior o en mal estado. Equipo de trabajo sin continuidad de intervención con los jóvenes.</p> <p>Solución en caso de demandarse más ingresos. Mejora de muebles al interior. Continuidad de la intervención con los jóvenes.</p>	<p>Se oficializo solicitud para la reducción de plazas en la SSJJ varones de siete a cuatro. Debido a que es la capacidad real con que se cuenta en la Sección. De acuerdo a esto no se pueden recibir más jóvenes.</p> <p>Se realiza solicitud de aumento presupuestario en el mes de marzo, para la adquisición de muebles que permitan implementar la SSJJ de manera óptima. Debido a que no se tuvo respuesta y atendiendo el correo electrónico desde la dirección nacional dando cuenta que existen recursos, se reitera la solicitud por 2.384.473 incorporando una estufa de combustión lenta con capacidad para 223mt2.</p> <p>Se cuenta con equipo licitado de intervención perteneciente a la Universidad Católica de Temuco, instalado a partir del 02 de junio hasta el 31 de diciembre. Para los meses sin equipo de intervención se mantiene el apoyo de la dupla psicosocial de Gendarmería.</p>

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Las pocas capacitaciones. La rotación del equipo de intervención de trabajo. Que no se contemple una respuesta en caso de aumento de jóvenes.	<p>El presente año se cuenta con equipo licitado perteneciente a la Universidad Católica de Temuco, instalado a contar del 02 de junio hasta el 31 de diciembre.</p> <p>Los jóvenes de la Sección cuentan con Plan de Intervención elaborado de acuerdo a sus necesidades específicas de RIESGO y RESPONSABILIDAD.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Aumentar y mejorar capacitaciones certificadas para el personal, especialmente en manejo de crisis, acordes con los lineamientos de la garantía de los derechos de los jóvenes reclusos.</p> <p>Mantenimiento de equipo de intervención. Atender las necesidades de los jóvenes al momento de elaborar las intervenciones, de manera que sean motivadoras, instructivas y útiles.</p>	<p>El 13 de julio del año en curso, siete funcionarios de la SSJJ asistieron a capacitación, denominada “responsabilidad penal adolescente y modelo de intervención penitenciario, necesidad y receptividad”</p> <p>Se reitera la solicitud de capacitación certificada en manejo de crisis, mediante oficio a la Dirección Regional de Gendarmería.</p>

III Factor Infraestructura y Equipamiento

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Mobiliario antiguo, se requiere la implementación de talleres o actividades que puedan desarrollar los jóvenes.	<p>La remodelación y reparación ha sido finalizada, actualmente la SSJJ masculina cuenta con celda de separación de grupo, con baño individual.</p> <p>Las dos celdas de la sección se encuentran reparadas, pintadas y con medio baño en su interior.</p> <p>Se incluyó reja de separación para reguardo de personal y profesionales.</p> <p>Se solicitaron recursos para la adquisición de una nueva estufa de combustión lenta con una capacidad de calefacción de 223 mt2.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Terminar las reparaciones y remodelación de la sección juvenil, mejorar el mobiliario, reparar ventanas policarbonato, implementar las dependencias de la sección juvenil femenina para que puedan recibir a sus hijos/as menores de dos años. Evaluar sistema de calefacción ya que la combustión lenta que existe es insuficiente ya que el calor no llega a los dormitorios.	La infraestructura de la SSJJ femenina es reducida en metraje, por lo que no se pueden realizar modificaciones de acuerdo a la normativa vigente, para recibir usuarias con lactantes. El último informe emitido por la Dirección Nacional da cuenta que en todo el país solo se cuenta con UNA usuaria juvenil, por lo que no se aprecia una variación relevante de este número. Por tanto no se evidencia necesaria la modificación, teniendo en cuenta el universo de población femenina y que no se cuenta con recursos para modificaciones estructurales.

IV Factor Seguridad

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	lentitud de respuesta de Genchi y sename frente a las necesidades de mejoras, identificadas y sugeridas por los comisionados, asociándolo al centralismo presente en la institucionalidad. cabe señalar que según consta en resolución del año 2011, la sección juvenil de Río Bueno contaría con capacidad para 22 jóvenes, lo que a la fecha no es así, contando solo con 2 dormitorios disponibles para albergar usuarios, siendo necesario revisar y actualizar dicha resolución de Genchi, dado que en las condiciones que actualmente cuenta el centro de cumplimiento no logra superar 3 jóvenes, puesto que en una celda cabe una litera, pero la otra es más pequeña y la mantienen habilitada con una cama.	<p>El sistema de tecno vigilancia ha sido solicitado y evaluado a nivel central, se ha recibido como respuesta que no existen recursos para esta implementación. En marzo del presente año se reiteró la solicitud de este sistema, entendiendo la importancia que tiene a nivel de seguridad.</p> <p>Se oficializo solicitud para la reducción de plazas en la SSJJ varones de siete a cuatro, debido a que es la capacidad real con que se cuenta en la Sección juvenil masculina. En el año 2016 también se propuso la disminución de plazas, sin embargo a la fecha no se cuenta con respuesta favorable.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Considerar y relevar la importancia de mejoras (punto 2 y 8: el centro no cuenta con sistema de seguridad de televigilancia, no obstante se han presentado proyectos, pero estos se mantiene en trámite en el nivel central, en la	

		<p>subdirección operativa de Genchi en la ciudad de Santiago. Lentitud de respuesta de Genchi y sename frente a las necesidades de mejoras, identificadas y sugeridas por los comisionados, asociándolo al centralismo presente en la institucionalidad. cabe señalar que según consta en resolución del año 2011, la sección juvenil de Río Bueno contaría con capacidad para 22 jóvenes, lo que a la fecha no es así, contando solo con 2 dormitorios disponibles para albergar usuarios, siendo necesario revisar y actualizar dicha resolución de Genchi, dado que en las condiciones que actualmente cuenta el centro de cumplimiento no logra superar 3 jóvenes, puesto que en una celda cabe una litera, pero la otra es más pequeña y la mantienen habilitada con una cama.).</p>	
--	--	---	--

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Aún no se encuentra disponible la Celda de separación, si bien fue posible constatar el avance en su instalación. El espacio disponible es muy limitado, de modo que debiera reducirse el número máximo de ingresos disponibles. Si fuera efectivamente 8 los internos, la convivencia y disciplina podría volverse problemática. No fue posible controlar la existencia del Registro estadístico digital de sanciones.	La celda de separación se encuentra finalizada con baño en su interior. Se ha solicitado mediante documento la disminución de plazas. En la oficina de movimiento y control penal, se encuentra el registro de las sanciones de los jóvenes. No se pueden mantener digitalizadas en la Sección Juvenil debido a que no se cuenta con equipo computacional en la Sección, debido a esto, la jefa técnica de la Sección Juvenil solicitó la instalación de PC para el jefe de sección.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La Dirección Regional del SENAME debiera entregar al Centro un protocolo para la aplicación de la ley 20.609 en caso de situaciones de discriminación.	No se da respuesta a la recomendación debido a que no está orientada a Gendarmería.

VI Factor Salud

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Dependencias estrechas, todo el material esta distribuido de una forma no totalmente ordenada, archivadores, arriba de estantes de medicamentos, no existe control de temperatura de los fármacos para su almacenaje. Todo el sistema, funciona en base a la atención de urgencia atendido la inexistencia de médico y que el programa no funcionó los últimos seis meses, no hay vehículo de urgencia propio en el establecimiento.	Se instruye al personal del área de salud respecto a la mantención del orden he higiene. Se contrata equipo de intervención que cuenta con un médico exclusivo para la atención de juveniles por cinco horas semanales.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solucionar todos los aspectos negativos señalados.	El área de salud no puede mantener control de temperatura de fármacos ya que el equipo de refrigeración se encuentra en mal estado. Esta situación ha sido informada, sin reposición u cambio hasta el momento. Debido a que la Unidad cuenta con un área básica de salud, no es atingente contar con vehículo de urgencias. Solo los recintos carcelarios con Unidades hospitalarias de mayor complejidad al cuentan con estos vehículos. La Unidad Penal de Rio Bueno es de mediana seguridad, de tipo tradicional y de reducido metraje por lo que no se considera una Unidad de salud más compleja.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	falta de talleres a la fecha del año, al igual que la inexistencia aun del programa de capacitación	Se cuenta con un equipo de intervención licitado anualmente para el trabajo exclusivo en SSJJ, ellos se encuentran encargados de generar talleres tanto recreativos, como de apresto laboral. El equipo ha desarrollado diferentes actividades el presente año, como por ejemplo talleres deportivos, taller recreativo de gastronomía, taller de artesanía en mosaico. La totalidad de los jóvenes asisten con motivación e interés a los talleres. Los talleres se desarrollan de lunes a viernes en horarios de acuerdo a la rutina de régimen cerrado.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	considerar y relevar la importancia de mejoras (punto 2 y 8: el centro no cuenta con sistema de seguridad de televigilancia, no obstante se han presentado proyectos, pero estos se mantiene en trámite en el nivel central, en la subdirección operativa de Ge	Los recursos para la contratación de equipos profesionales son otorgados de manera anual, por lo que no se puede generar continuidad.

VIII Factor Alimentación

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Las condiciones para la alimentación no son las mejores, alimentos escasos en cantidad, volumen, y fríos.	Se cuenta con Profesional nutricionista a nivel regional que evalúa mensualmente los jóvenes y que de acuerdo a ello elabora una minuta de alimentación con la cantidad calórica adecuada. Se entregan tres raciones de alimentos diarios y una colación diaria. Se cuenta con bandejas herméticas para servir la alimentación de los jóvenes, estas resguardan la temperatura de los alimentos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar las condiciones de alimentación, considerar raciones adecuadas conforme a las necesidades y requerimientos de la población juvenil recluida, lo que se aprecia posible conforme a la disposición de alimentos en bodegas, refrigerados y que se mantienen en la Unidad. También mecanismos que mantengan temperatura adecuada.	No se aprecia escases de alimentación, ya que existe profesional especialista que indica de manera mensual la cantidad de alimentos que deben ingerir. Incluso algunos jóvenes se encuentran sobre peso.

IX Factor Tratamiento de Drogas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay programa en los últimos 6 meses, se señaló tamizaje de droga pero al pedir carpeta de los jóvenes, en dos carpetas revisadas no se encontró.	Existe un equipo de intervención contratado para el año 2017, perteneciente a la Universidad Católica de Temuco. Ellos son responsables de otorgar intervención en consumo de drogas. Cuenta entre su equipo, con tres profesionales (psicólogo- terapeuta ocupacional y asistente social) a horario completo (44hrs) y con un médico por cinco horas semanales.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solucionar la presencia de programa (partió el día de ayer), realizar tamizaje de droga y que conste su elaboración, calefacción en habitaciones de condenados.	Se realizó el tamizaje de drogas en la totalidad de los casos. En cuanto a la calefacción se solicitaron recursos al nivel central para la adquisición de una nueva combustión lenta con mayor capacidad de calefacción (223mt2).

X Factor Comunicación y Visitas

N°	Pregunta a los comisionados	Respuesta de los comisionados	Respuesta Autoridad Regional
8	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio en que se realizan las visitas es reducido y con escaso mobiliario, lo que afecta la privacidad y la comodidad.	Se ha solicitado presupuesto extra para la habilitación de los espacios comunes de la SSJJ. No se visualiza funcional implementar la cancha de la Unidad como lugar de visitas, ya que se estaría perdiendo el único espacio con que cuentan todos los usuarios de la Unidad para realizar actividades deportivas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Podría mejorarse el mobiliario disponible y evaluar la utilización e implementación de la cancha como lugar de recepción de visitas.	Los espacios en ambas secciones juveniles son reducidos, sin posibilidad de ampliación, se entiende el tenor de la observación ya que las visitas se desarrollan en el espacio común de los jóvenes, sin embargo hacemos presente que

			<p>las visitas familiares y de amigos, no pueden ser privadas ya que constantemente deben ser custodiados por funcionarios de Gendarmería. Si los jóvenes requieren un espacio aún más privado pueden optar a visita íntima con la pareja. En la actualidad uno de los jóvenes accede junto a su pareja a una visita íntima mensual.</p> <p>En cuanto a la implementación de la cancha como lugar para recepción de visitas, no se considera óptimo, ya que la cancha a la que accede la SSJJ es compartida con los demás usuarios de la Unidad y se utiliza exclusivamente para realizar actividades deportivas o actos relevantes. Ese espacio no reúne las condiciones mínimas para la recepción de visitas, ya que no cuenta con acceso expedito para visitas y no tiene techumbre.</p>
--	--	--	---